



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE REGUMIEL DE LA SIERRA

Por resolución de la Alcaldía de fecha 15 de junio de 2011, se resolvió designar como Tenientes de Alcalde del Ayuntamiento de Regumiel de la Sierra a los siguientes Concejales:

- Primer Teniente de Alcalde: D. José Luis Vázquez González.
- Segundo Teniente de Alcalde: D.<sup>a</sup> María Nieves de la Torre Orodea.

A los Tenientes de Alcalde nombrados, previa aceptación de su cargo, les corresponde en cuanto a tales, sustituir al Alcalde en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite a este para el ejercicio de sus atribuciones.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 del Real Decreto, 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

En Regumiel de la Sierra, a 21 de junio de 2011.

La Alcaldesa,  
Isabel Andrés García